

43

F(4)

01

PEDRO LOPEZ CALLE, Comisario de la 42 División, ante el Comisario Inspector del Ejército de Levante y con motivo de la ofensiva enemiga iniciada el día 5 de los corrientes, formula el siguiente

INFORME

Como preámbulo necesario para esta información, sería necesario una prolífica enumeración de las condiciones en que se encontraba el Frente que guarnecía esta gran Unidad, pero ciñéndome en esta primera parte al relato de lo ocurrido y actuación de los Comisarios y Delegados Políticos, he de hacer constar

1º.-Que en la noche del día 4 al tener conocimiento de los propósitos del enemigo, merced a unos evadidos que se presentaron a las fuerzas del Ejército del Este que guarnecían Pancrudo, el Comisario del 244 Batallón de la 61 Brigada, Ramón Rico Quiles, en unión del de la Brigada Antonio Rodríguez Sarabia y Comandante del citado Batallón, se personaron en Orríos e informándose de lo que había nos trasladamos seguidamente a Alfambra despertando al Jefe y Comisario del XIII Cuerpo de Ejército, para ponerles en antecedentes de las confidencias recibidas en las que se concretaba datos importantes sobre la operación que proyectaba el enemigo, consistente en atacar protegidos por un ciento de cañones de varios calibres, gran masa de aviación, tanques y varios escuadrones de Caballería, además de unos quince batallones de infantería de distintas armas, las posiciones de Pancrudo y las ocupadas por la 61 Brigada, a fin de dejar expedita la entrada por los valles de Alfambra, hacia esta Plaza.

A las 12 de la noche terminada nuestra misión informativa para que se tomaran por el Alto Mando las medidas que estimara pertinentes, regresamos a nuestros respectivos puestos previniéndonos a todos la necesidad de mantenerse en las posiciones a todo trance, toda vez que sabiendo ya el Alto Mando la inminencia del ataque enemigo (pues lo proyectaban para el amanecer del 5) mandaría seguramente refuerzos.

Tanto los mandos de dicha Brigada, como el Comisariado de la misma que eran según las confidencias la única afectada por la próxima ofensiva enemiga, pasaron la noche dando órdenes y tomando cuantas precauciones eran necesarias.

Como la mañana del día 5 apareció nubosa y con alguna niebla, el ataque del enemigo no se produjo hasta las nueve y media de la mañana, en que se inició en casi toda la línea y muy principalmente sobre Pancrudo en que concentró la mayor parte del fuego artillero con una rapidez inusitada a la vez que iniciaba su actuación la aviación enemiga.

Simultáneamente la artillería y aviación bombardean toda la línea, castigando con preferencia las cotas 1414, 1408 y 1835 del 244 Batallón, hacia donde avanza el enemigo precedido de unos 20 tanques, así como



44

- 2 - 09

el flanco derecho del 241 Batallón por donde también el enemigo avanza con tanques para filtrarse hacia la retaguardia. A las once y media el enemigo rebasando Pancrudo, ataca las líneas de la 61 Brigada por la retaguardia del dicho Batallón (244), envolviendo y sitiando sus posiciones, mientras que por entre el 241 Batallón y el 244 penetraba en tropa efectuando el mismo movimiento envolvente. De la resistencia ofrecida al enemigo por estos dos Batallones, da idea el que cuando los que pudieron hacerlo abandonaron las posiciones para rehacerse en las alturas del Carrascal y en los llanos de Argente a Lidón, solo llegaban el total de la fuerza al cincuenta por ciento de sus efectivos y en lo que hace a los Comisarios, tanto al del 241 Batallón Gumersindo Marfil como Ramon Rico Guiles del 244, sostuvieron heroica lucha para poder salir de las posiciones sitiadas.

De los Delegados Políticos, murió en su puesto arrollado por los tanques, el de la 1^a Compañía del 241 Batallón Pedro Villalobos Rincón.

También murió por el fuego enemigo el de la 2^a Compañía del 242 Batallón Hipólito Saeta Cirbián.

El Delegado de la 2^a Compañía del 241 Batallón Francisco López Martínez, herido gravemente en el cuello, en lo más intenso de la lucha, tuvo que ser evacuado a viva fuerza porque creyéndose herido leve, no quería abandonar a sus soldados.

El de la Compañía de Ametralladoras del 244 Batallón estuvo disparando con una máquina durante tres horas, hasta que un obús cuando ya los tanques saltaban las trincheras de sus flancos, le destrozó la máquina matando al proveedor e hiriéndole a él gravemente.

En el 242 Batallón que ocupaba el flanco izquierdo de la línea de la 61 Brigada junto a la carretera de Bueña y que dominada ya por el enemigo, casi todas las posiciones del 241 Batallón, hubo de repliegarse a la izquierda de la carretera a una línea atrincherada que había como de resistencia y en la que se mantuvo hasta ser totalmente cercados por el enemigo, ha desaparecido, suponiéndolo muerto o prisionero el Comisario de dicho Batallón Pascual Ibañez Gandía.

Entre las fuerzas de este Batallón que al verse envueltas se repliegaron hacia el sector de la 82 Brigada, en Agustón, iba también el Comisario de Compañía Angel Rodriguez Sarabia que en la noche del día 6, en unión de otras fuerzas de distintas unidades lograron romper el cerco, atacando un parapeto enemigo en el que cogieron un prisionero falangista que entregaron al XIII Cuerpo, en Alfambra.

No obstante cuanto antecede, el día 6 de madrugada, las diezmadas fuerzas del 244, 241 y parte del 242 que se repliegó hacia Argente ocupaban la línea de alturas de Lidón por los llanos de Argente hasta las alturas de la izquierda de este pueblo, conforme a lo ordenado por el mando, sin tener atrincheramientos ni defensas naturales en que poder mantenerse, aguantando durante el día 6 el nutrido fuego de la artillería y artílación enemigas hasta que los tanques y caballería avanzando



45

-3-

03

por los llanos les obligó a dispersarse sin poder incluso recoger muertos ni heridos.

Durante la noche de dicho día 6, el personal disperso fué llegando en lamentable estado físico a Alfambra y Orrios, donde Comisarios y Mandos a pesar de estar en parescas condiciones a la tropa, se preocuparon de facilitarles alguna comida y breve descanso para ya de madrugada reuniendo aproximadamente 500 hombres, colocarlos con arreglo a lo ordenado por el XIII Cuerpo en las alturas de Orrios hacia Alfambra, lo que se consiguió tras impropios trabajos y donde permanecieron hasta la tarde del 7 en que el natural desconcierto y la imposibilidad de mantenerse sin abastecimiento les obligó a retirarse sin posible control hacia las alturas de Escorihuela.

2º.-Por lo que se refiere a la 59 Brigada, aunque la confidencia de los evadidos a que al principio se alude no indicaba peligro por este frente se comunicó lo que el enemigo proyectaba, aunque sin detalles, a fin de que se redoblara la vigilancia y se intensificaran las precauciones.

El Comisario de esta Brigada Sigfrido Canut Martorell que había recibido orden directa del Comisario Inspector del Ejército de Levante, para que como Vocal del Tribunal Permanente se trasladara a Mora de Rubielos, no le hizo consultándole el caso y viiniendo de acuerdo conmigo en que en dichos momentos no debía retirarse de su unidad en cuyo Puesto de Mando ha permanecido cumpliendo con su deber.

La rotura de comunicaciones telefónicas impedía durante los días 5 y 6, tener comunicación directa, efectuándola solo por enlaces y merced a ellos se sabía el curso de los acontecimientos a grandes rasgos que se transmitía seguidamente a la Superioridad y que con algunos detalles más facilitados posteriormente indican la actuación de los Comisarios y desarrollo de la lucha en la forma siguiente:

El dia 5 a las 6 de la mañana la caballería enemiga pretende infiltrarse por entre dos de las posiciones que guarda el 2º Batallón de esta Brigada, rechazándose su intento y dejando en nuestras líneas cinco caballos. A las 8,30 el enemigo inicia una violentísima preparación artillera que deshace los parapetos e inutilizan la ametralladora de la 2º Compañía mientras que la aviación en gran masa efectúa tres intensísimos bombardeos.

Después de tres horas de ataque, numerosa infantería enemiga precedida de tanques que llegan a aplastar a algunos hombres rompen nuestras líneas por la dicha 2º Compañía que enlaza por su flanco izquierdo con el 235 Batallón a cuya retaguardia, así como de las restantes Compañías se coloca el enemigo para hostilizarlas por la espalda.

Rota la comunicación entre el puesto de mando y la línea avanzada, ven aparecer por las estribaciones de Loma Parda en que estaba dicho Mando, varios soldados que a poco alcanza el número de 75, o sea los supervivientes de la Compañía del 234 Batallón cuyas posiciones habían sido asaltadas, los que al mando de un Teniente son situados en el atrincheramiento de Loma Parda donde se mantuvieron hasta las siete de la tarde.



46

- 4 -

604

El 235 Batallón refuerza sus posiciones con una compañía que tenía de reserva y con otra ~~de la anterior procedente del 233 Batallón~~, se trata de reforzar la parte por la que ya el enemigo rompió el frente. Considerando insuficientes estas fuerzas para contener al avance enemigo se ordenó por la División que el Batallón de reserva que tenía la 151 Brigada situada en el flanco derecho de la 59, saliera de su acantonamiento para reforzar al 234 Batallón, orden que no llegó a cumplirse porque el continuo vuelo rasante ~~de la~~ aviación enemiga impidió el desplazamiento del mismo hasta el lugar del combate.

A las 12 del día llega al Puesto de Mando, el Comandante del 235 Batallón, diciendo que el enemigo situado con sus tanques en las cotas 1284 y 1308, les atacaba por la espalda impidiéndole toda comunicación con su fuerza, así como las posiciones que aun conservaba el 234.

Los esfuerzos de los mandos y Comisarios se dirigían ya a tratar de mantener la línea, Cerro del Rodal, Loma Parda y enlazar con el 233 Batallón.

La División a la que insistentemente habían pedido refuerzos, consigue que el XIII Cuerpo, envíe otro Batallón de no se sabe qué División, pero si de la 212 Brigada, el cual apareció en las posiciones de La Carolina, que era el extremo opuesto del Sector atacado. Esta situación, roto ya el frente y sin fuerza de contención disponible, se prolongó hasta la madrugada en que de acuerdo con la ordenado por el Mando del XIII Cuerpo, se ocupó Loma Parda por dos Compañías del 234 Batallón y una del 235, que después de dispersada, habían sido recogidas en Alfambra, mientras dos Batallones de la 74 Brigada se situaron en el Cerro del Rodal. El 233 Batallón que cubría, el flanco izquierdo del Subsector de la 59 Brigada, se mantenía en sus posiciones. Estos Batallones tenían la misión a la vez que ocupar el Cerro del Rodal reforzar Loma Parda y establecer por la izquierda enlace con el 233 Batallón, cosa que no hicieron y cuando a las nueve de la mañana del día 6 empezó el enemigo su intenso cañoneo los dos Batallones citados de la 74 Brigada se dispersan iniciando una desbandada que adquirió caracteres muy graves, pues la gente se marchaba por lugar distante del Puesto de Mando que se había situado en la Masía del Rebollar.

La fuerza del 234 y 235 Batallones, que ocupaban Loma Parda y colinas inmediatas se encontraron con los flancos descubiertos por lo que el enemigo avanzaba para envolverles, lo que evitaron retirándose ordenadamente a la cota 1211.

El Batallón 233 que el día 5 mantuvo sus posiciones, se encuentra este día 6, atacado de frente y de flanco por el enemigo, siendo envueltas las posiciones de Cerrillar y Valdecaños por lo que han de retirarse a las posiciones Muera Alta y Iazauda, las guarniciones, mientras que el grueso del 233 Batallón se ve envuelto por el enemigo que sitúa Loma Somme y obliga a repliegarse a la Carolina primero y después tras inutil resistencia en este lugar al barranco del Espejo, enlace con el barranco de la Covacha por el camino de Peralejos al cruce de ambas barrancadas, donde se formó ~~una~~ linea, que se mantiene hasta las veinte horas del día 6.



47

- 5 -

05

El día 7 sigue su ataque el enemigo en dirección a Alfambra por la derecha de nuestra nueva línea y por Villalba Baja a nuestra izquierda y siendo inservible el alcance de tal objetivo, ampara el repliegue de nuestras fuerzas hacia la orilla izquierda del río Alfambra, de donde se establece tiroteo con el enemigo hasta el anochecer en que ya más desordenadamente sin orden expresa y agotados para seguir en tales posiciones se retiran las fuerzas por distintos sitios hacia la retaguardia.

Del comportamiento del Comisariado en el curso de esta jornada, solo se puede hablar en sentido satisfactorio, señalando como ejemplos los casos siguientes:

El Comisario del 234 Batallón, Arturo Hernández Indarte, por haber marchado el día 4 a un juicio celebrado en Segorbe, se hizo cargo de sus fuerzas a las veinticuatro horas del día 5, en las inmediaciones de la Masía del Rebollar, desarrollando un improbo trabajo para reunir el personal y obligarle a ocupar posiciones en Loma Paria, sin perder el control de dichas fuerzas, hasta la noche del día 7.

El Comisario del 235 Batallón, Antonio Caparrós Auge, durante los días 5 y 6, desarrolló intenso trabajo por mantener la moral combativa de sus fuerzas, si bien por el aislamiento telefónico en que estaba y el incesante bombardeo de la aviación, le impidió cumplimentar totalmente las órdenes de enlace con sus flancos.

El resto del Comisariado cumplió aunque sin más distinciones con su deber, siendo de señalar un importante defecto en el Delegado Político Bernardino Nieto que el día 5 actuó de Comisario accidental del 234 Batallón por la ausencia que se cita del titular, consistente en que al dar el Mando Militar del Batallón orden a ésta de retirarse hacia Alfambra no debió de aprobarla ni mucho menos acatarla, toda vez que conocía el criterio del mando de la Brigada que era no autorizar repliegue alguno, si bien se excusa alegando lo imponía las circunstancias.

3º.- Respecto a la 151 Brigada (Infantería de Marina) que guarnecía el Subsector de Sierra Palomera, las jornadas 5, 6 y 7 transcurrieron así: la mañana del día 5, el enemigo hostiliza con artillería y aviación toda la línea y a las 9 de la misma aproximadamente a la vez que ataca las posiciones de su flanco izquierdo que ocupa la 59 Brigada, el enemigo centraliza su ataque hacia Cerro Montero (Cotas 1173 y 1071) que guarnecen fuerzas del 4º Batallón. Ante la tenaz resistencia, el enemigo desvía su ataque hacia el de la izquierda de estas posiciones, rompiendo la línea por la del 234 Batallón de la citada 59 Brigada.

A las 10 de la mañana, se ordena por la Superioridad que dos Compañías de nuestro primer batallón que era el de reserva, fuesen a reforzar las posiciones que el enemigo atacaba, pero el Teniente Coronel, no creyéndolo necesario tal refuerzo comunicó con la Fisión, y ésta le ordenó que dichas dos Compañías fueran a reforzar la línea entre esta Brigada y la 59, las cuales iniciaron la marcha, no pudiendo llegar a su destino por dificultarlo en primer lugar el incesante ametrallamiento de la aviación y el desaparecer los dos enlaces que como prácticos del terreno les guían.

El enemigo rompe la línea por el sitio indicado del 234 Batallón y avanza con los tanques hacia nuestras posiciones de Patagallina, donde

48

06

solo estaba el Puesto de Mando del 4º Batallón y empieza el ataque por la espalda a las posiciones de este y flanco izquierdo del 2º Batallón, quedando incomunicados entre sí.

La guarnición de Cerro Montero, diezmada por la aviación y artillería enemigas pide refuerzos y a tal fin se le envía la 4ª Compañía del 2º Batallón que llega a la una de la tarde y consiguendo con ello se mantengan Cerro Montero y cota 1173 hasta las cuatro de la tarde en que siendo imposible resistir más se retiraron hacia las posiciones del 2º Batallón.

El enemigo que durante la noche no se movió de Cerro Montero y Patagallina, sigue su ofensiva el día 6 hacia la Masía del Ventorrillo, para romper la nueva línea de escasa resistencia formada por el Cerro del Rodal hacia Sierra Palomera por la derecha y Barranco del Espejo, por la izquierda, consiguiendo llegar a trescientos metros del Puesto de Mando de la Brigada que se trasladó medio kilómetro más arriba hacia Sierra Palomera. Desde este momento no hay comunicación más que con el tercer Batallón.

La línea establecida como ya se dice por las fuerzas que lograron reunir de la 59 Brigada, parte de este 4º Batallón y los dos que habían ido de refuerzo a Cerro del Rodal, quedaba nuevamente rota, achacándose unos a otros la débil resistencia ofrecida en esta segunda línea, de cuya rotura queda aislada Sierra Palomera, así como el Subsector de la 22 Brigada, a la que por el flanco derecho desbordando el enemigo las alturas de Argente aislaba en igual forma, quedando dentro del semicírculo fuerzas de tres Batallones de esta Brigada, la 82 casi completa, dos batallones y medio de la 124 Brigada, que como refuerzo había ido la noche del 5 al 6 al Subsector de Argente y la mayor parte del 242 Batallón de la 61 Brigada.

Desde este momento, los restos del primer Batallón sin posible control, fueron concurriendo a Alfambra y las fuerzas cercadas en Sierra Palomera no pudieron desempeñar otra función que la de aprovechando la noche filtrarse hacia nuestras líneas a través de las enemigas, teniendo para ello en varios casos que entablar combate.

En cuanto a la actuación del Comisariado, ha sido en general muy buena, destacándose en la siguiente forma los que se enumeran: El del 4º Batallón, Agustín Gutiérrez Serra, que en todo momento estuvo animando a sus fuerzas y consiguiendo con su intervención contener un conato de desbandada en unión del Ca. itán José Cañedo.

Igualmente se han superado en su actuación el Delegado Político José Hurtado en funciones de Comisario accidental del 2º Batallón y el también Delegado Mariano Posada López al que se supone muerto o prisionero.

Así como han caído muertos o prisioneros el Comisario del 3º Batallón Pascual Alcoser González; El Delegado de la 1ª Compañía del 1º Batallón, Pedro Caparrós García que se vió caer herido cuando iba al frente de su Compañía; todos los del tercer Batallón, llamados Bautista Muñoles, Félix, Francisco Martínez Masía, Miguel Meraé Ricorte, Mariano Blat Soler y Diego Padilla Suárez.

Del 4º Batallón, cayeron muertos en sus trincheras los Delegados José Aromí y José Gallastegui Ramírez y prisionero o muerto José

Huertas Fernandez.

49

- 7 -

07

Las fuerzas de la 82 Brigada agregadas a esta División en el aspecto táctico militar, no han tenido lo que pudieramos llamar parte activa en la lucha de estos días, ocupando el Subsector Camañas-Aguatón, intermedio de la 151 y 61 Brigadas de esta División, solo sufrieron algún fuego de artillería y el continuo de la aviación, viéndose sometidas a una actitud semipasiva hasta verse como parte de la 151 cercadas por el enemigo y limitándose por tanto en su mayor parte a filtrarse de noche hacia nuestra línea, no teniendo por tanto sobre la misma la correspondiente información.

A N T E C E D E N T E S

Lo someramente relatado, tiene unos antecedentes que no puede echarse en olvido, por la íntima relación que tienen con lo que se pudiera llamar derrumbamiento del Frente de Alfambra a cargo de la 42 División. Esta Gran Unidad estando en plena reorganización y contando solo con dos Batallones en la 59 Brigada y tres en la 61, los cinco incompletos, se encarga del Frente, dos días antes de nuestra ofensiva sobre Teruel, relevando a la 39 División que lo guarnecía y agregándose para el Subsector Sierra Palomera la 151 Brigada compuesta por Infantería de Marina, así como la 82, días después para el Subsector Camañas-Aguatón.

La dilatada extensión del frente, la escasez de sus efectivos no para que se considerara línea de fuego, sino una mala línea de vigilancia y las deficiencias de atrincheramientos, era sobradamente conocida por la Jefatura del XIII Cuerpo.

No había alambradas, se carecía de segunda línea y la primera por la mayor parte de los sitios tenía trincheras de medio metro de profundidad, sin refugios contra bombardeos, nidos para ametralladoras, ni nada en fin de cuanto es elemental en un frente.

De artillería solo se sabía que hubiera la del enemigo que día tras día, había de batir nuestras posiciones. Existía sí, mientras estuvo la 39 División, un cañón antitanque en el sector de Visiedo, cañón que a pesar de llevar varios meses emplazado en sitio estratégico fué retirado por la 39 División mediante orden del XIII Cuerpo.

También y reconocido por el Jefe del XIII Cuerpo en reunión con los de División y Brigadas, de las ametralladoras con que contaban estas Unidades la mayoría se podían considerar inútiles, hasta el extremo de que la 61 Brigada tenía cinco máquinas a las que se llamaban "buenas" por lujo, pues solían inutilizarse a los cinco minutos de fuego.

Como remedio a los malos atrincheramientos en la citada reunión de Jefes se acordó intensificar los trabajos de zapa y fortificación para los que se movilizarían tanto las fuerzas de parapeto como varios batallones de zapadores y obras y fortificación. Las fuerzas combatientes trabajaron sin descanso para mejorar las trincheras pero los prometidos batallones de zapadores y fortificaciones se han pasado los 15 días en que se proyectaba hacer el trabajo en trasladados de una parte a otra y con un rendimiento poco menos que nulo.

En armamento, la 61 Brigada, tenía en cada batallón un calibre distinto de fusil, o sea, 7 m/m, 7,62 y 7,92, correspondiendo estos úl-



timos al batallón 244 que guarnecía el flanco izquierdo de Pancrudo y de cuyos fusiles en los partes repetidos del mes de Enero acusaban como inútiles 200 de ellos, sin que a pesar de haberseles prometido canjearlos por otros útiles se llegara a ello, pese a la insistencia con que la sustitución se pedía.

Como única solución a la carencia total de fusiles ametralladores, esacasez y mal estado de máquinas, y falta total de artillería, se dieron como agregadas tres compañías de un batallón de ametralladoras que se distriuyeron en la 61 Brigada, pues unos morteros que también enviaron así como 16 ametralladoras nuevas, llegaron los primeros sin la munición adecuada y las segundas sin cintas, constituyendo morteros y ametralladoras una colossal "carabina de Ambrosio".

Cuando el que suscribe se posesionó del cargo en ésta División el día 20 de Enero todo este panorama estaba completo informándome que tanto mi antecesor como los Jefes de Unidad y Mando de la División, habían hecho las reclamaciones e informes correspondientes por conducto reglamentario para su sanar tales enormidades, sin que se hubiese conseguido ningún resultado práctico. Pero hay más, Y es que la 59 Brigada tenía dos cañones de acompañamiento (Arellano) faltos de munición y en vista de que la petición reglamentaria no surtía los efectos deseados y a fin de poder utilizarlos con antitanques en caso necesario, hicieron gestiones directas con los Parques para adquirir tal munición, de la que le dijeron al Jefe de la Brigada había en el Parque de Valencia, pero que muninistrarian solo por conducto reglamentario, siendo la consecuencia no llegar la munición por tal conducto, pero si un oficio admonestando por la infrazación a cuantos saltando los trámites hicieran gestiones de material.

Otro detalles muy interesante es que constando que la División 49 asumía la Mefatura del Sector, a éste, no se le comunicó nunca de qué fuerzas de reserva podía disponer, pues las que había de otras grandes unidades, así como las que llegaron al iniciarse la ofensiva enemiga, se entendían directamente con el XIII Cuerpo, dándose el caso de que llegara la noche del 5 al 6 la 124 Brigada Mixta al Sector de Visiedo -Argente como refuerzo, se encargara del mando del Subsector al Jefe de la dicha Brigada y quedando subordinado a él la 61 Brigada, sin que la División desde este momento y durante todo el dia 6 recibiera de tal Jefe de Subsector la menor referencia.

Esta postergación de los Mandos de la División u el relacionarse directamente con las Unidades el Jefe del XIII Cuerpo lo encuentro justificado a medias en el hecho de que el Sr. Balibres conoce de antaño a los Tenientes Coronel Michelena y Menéndez, Jefe de División y de Estado Mayor, respectivamente y por ello no ignoro la falta de carácter para el mando energico del primero y la supina ignorancia en el aspecto técnico de lo que debe de ser las funciones de E.M. del segundo, cosas que supongo la inducirían a considerarles más que ~~que~~ que como eficaces colaboradores a meras figuras decorativas sin iniciativa propia que ha sido el papel que han desempeñado.

El primero, hombre todo bondad, llegó en los días de apuro a con-

ESTADO MAJOR DEL EJÉRCITO
ARCHIVO

57

-3-

05

fesarme que él se conocía y sabía no reunía condiciones para que le hubieran puesto al frente de una División, máxime con la edad que tiene y un padecimiento físico que le impidió fatigarse.

En cuanto al segundo, preocupado siempre de organizar las protestas por la mala comida, la falta de correspondencia y la postergación en que según él le tenían, no conocía el frente, por no haber visitado nunca ni aún por el plazo sabía la situación de las fuerzas, lo que obligó muchas veces al que suscribe a cuando por teléfono le pedían alguna explicación ponerse junto a él haciendo de apuntador, a fin de evitar diera datos completamente equivocados y confundiera números de Brigadas y Batallones como solía hacer.

En cuanto a los mandos de Brigadas y Batallones, todos los informes coinciden en afirmar que han sido buenos y en su mayor parte ejemplares, cosa que la información abierta se encargará de poner en claro si comp resumo se quiere averiguar y concretar responsabilidades. La exigencia de responsabilidades, cosa muy lógica, aunque también en España ha venido siendo muy típica, porque nunca llegó a sustanciarse, creo debe seguirse caica quien caiga, y a este respecto aunque ello signifique algo de juicio crítico a priori, me permito exponer unos juicios finales como

CONSECUENCIAS

1º.-A las seis de la mañana del día 7, cuando ya me disponía a abandonar Orrios, para marchar a la paridera de la Balsilla a donde previamente había sido autorizado el traslado el Puesto de Mando Divisario, llega un motorista con oficio del XIII Cuerpo de Ejército en que el Comisario me da traslado de otro de ese Comisariado de Levante en el que se me ordena lo siguiente: "Hasta tanto se resuelva lo acaecido en la División 42, he resuelto, sin que ello prejuzgue una resolución definitiva, cesen en sus funciones de Comisarios y Delegados Políticos, todos los que venían desempeñando dichos cargos en la 42 División, a excepción del Comisario de la misma Pedro López Calle, Comisario de la 5º Brigada, Antonio Rodríguez Sarabia y Comisario de la 151 Brigada Pedro Iglesias de la Calle, los que con toda urgencia se incorporarán a El Pobo, a ayudar al cumplimiento de la orden de esta fecha dada por el Jefe del Ejército de Levante, prohibiéndoles en absoluto ausentarse de dicho pueblo tanto a los suspendidos como a los que continúan desempeñando este cargo, extremándose éstos en su celo en el cumplimiento de su deber. Diariamente el Comisario de la 42 División, me dará cuenta directamente de las incidencias ocurridas. Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y cumplimiento inmediato."

La orden de igual fecha a que se alude dada por el Jefe del Ejército de Levante, no había llegado y yo que durante toda la noche había estado organizando la colocación en línea de las fuerzas de Orrios a Alfambra, obedeciendo órdenes del XIII Cuerpo, no podía explicarme la razón de ordenas a aquella hora la retirada de Comisario y Delegados para concentrarlos en El Pobo, ya que si las fuerzas veían que los que

52

- 10 - : 10

insistentemente recomendaban mantenerse en posiciones marchaban hacia la retaguardia el efecto sería desastre. Por ello y sabiendo la responsabilidad en que podía incurrir no cumplimentó tal orden hasta la noche del 7 en que al llegar a Cedrillas me enteré de la lacónica orden por la que quedaban suspendidos de empleo todos los Jefes y Oficiales de la 42 División y concentrados como igualmente los Comisarios en El Pobo, de donde se no prohíbe salir a unos y otros, mientras que a la fuerza según orden verbal del XIII Cuerpo se la concentra en Monteagudo.

El que suscribe entiende que a cuantos poseen un nombramiento oficial se les puede y se les debe destituir del mando, pero nunca del empleo sin que medie un proceso o expediente. Pero a parte de esto, cabe observar que mientras el Ejército de Levante ordena tal suspensión y por consiguiente el cese en sus funciones de Jefes, Oficiales y Comisarios en la tarde del día 6, por la noche y durante todo el día 7 el XIII Cuerpo ha seguido ordenando y exigiendo a la 42 División como si su actuación no se hubiera interrumpido y alegando al enterarse de esto Jefes, Oficiales y Comisarios que no temían por qué haber seguido dicho día 7 ocupando posiciones ni exponiendo su vida desde el momento que su punto de residencia el repetido día era El Pobo.

2º.-Las fuerzas de las distintas Unidades que cubrían los Sectores inmediatos a la 42 División, así como los batallones o brigadas que como reserva o refuerzo han actuado próximos a esta Unidad se han preocupado para justificarse su deficiente actuación de divulgar y hacer creer que la culpable del derrumbamiento del frente ha sido esta División a la que marcando todos con índice acusador se castiga colectivamente sin más excepciones que la de los Comisarios y la del que suscribe - no sé por qué - sin tener en cuenta que puede haber parcialidad en los informes que se hayan facilitado y que nunca los castigos colectivos fueron ejemplares.

La actuación de la Justicia, si en ello se pone el interés debido demostrará que la 42 División ha sido la cabeza de turco de todas las demás que han actuado en el frente y sobre la que las insidias quieren volcar responsabilidades que no solo no le corresponden sino que encajan de lleno a superiores y antecesores en el frente.

Mientras todo se pueda esclarecer, Mandos y Comisarios hemos de soportar un inri que se refleja en considerarlos todos sometidos a destierro sin formación de causa previa. En la tropa al verse separada de sus mandos y Comisarios, con los que había fraternizado sin perjuicio del respeto y la disciplina, la moral es más deprimida, máxime cuando se procede como se hizo en la noche del 8, a cargar unos 200 hombres, según les dijeron los que casi a viva fuerza les metían en camiones, rumbo a Torrebaja para agregarlos a otras Unidades.

3º.-Que los mandos superiores estaban completamente ajenos a la ofensiva que el enemigo preparaba, lo demuestra que el día 4 en la tarde se recibió oficio en la 42 División, por el que se autorizaba a conceder un permiso general con el límite del dos por ciento de los efectivos, a pesar de que días antes se habían suprimido todos in-

~~53~~-11-



cluso los de por gravedad de familiares.

En el parte diario de Información, pocos días antes de la ofensiva flociosa se señalaron concentraciones enemigas en Cella, Santa Eulalia y Villarquemado con movimiento hacia el Cerro de Santa Barbara, datos a los que por lo visto no se dió la importancia debida por quien correspondiera. En cuanto al sector de Pancrudo, las primeras noticias que tuvo el XIII Cuerpo y creó que la Jefatura del Ejército de Levante, fueron las que transmitidas por cuatro evadidos del campo enemigo por el frente del XII Cuerpo, puso el que suscribe en conocimiento del XIII Cuerpo de Ejército, a las doce de la noche aproximadamente del día 4 en Alfambra.

Un detalle de que la Jefatura del Ejército de Levante no tenía sospecha de ataques enemigos por este frente, ni quizás por ningún otro, es el de que cuando en presencia del Jefe de esta División y del que suscribe ordenó al Ayudante del Teniente Coronel Balibrea llamar al Jefe de Transmisiones y que éste pidiera teletipo al Ejército de Levante, el dicho Jefe de Transmisiones contestara que el teletipo no podía funcionar por tenerlo desconectado, el Puesto de Mando del Ejército de Levante.

T como resumen final cabe pensar que una División que se encuentra en las condiciones antes reseñadas en un frente tan extensísimo que precisaría tres veces más sus efectivos para poder considerarlo garantizado, era de todo punto imposible contuviera al enemigo cuando a este le diera gana de atacar.

Si a esto se une que las Jefaturas de todas las Unidades y Cuerpos de Ejército de estos frentes sabían que el peligro mayor era la cordillera de Pancrudo e carretera de Busha, porque tácticamente significaba la vía natural de penetración a y dominación de los valles de Alfambra, es incomprendible que en todo el tiempo transcurrido antes y después de encargar de dicho Sector a la 42 División, no se haya tomado nadie el debido interés por hacer esa cordillera inexpugnable y si que ahora se pretenda culpar a la 42 División.

¿A quién cumplía ésta obligación? ¿Por parte de quién ha habido olvido, abandono o negligencia? No lo sé ni a mí me corresponde averiguarlo. Pero conste que menos en la 42 División en todos, altos y bajos, radica la culpa del derrumamiento del frente de Alfambra.

En El Pobo a once de Febrero de mil novecientos treinta y ocho.

El Comisario de la 42 División.

Hay un sello que dice:
Ministerio de Defensa. Nacional
Comisario de Guerra
42 División
Comisariado General de Guerra.

11-2-38

(ES COPIA)